

**Acta de Comisión Resolutiva de la FIMCM
Octubre 21 del 2020**

A los veintiún días del mes de octubre dos mil veinte, los miembros de la Comisión Resolutiva de la FIMCM, mediante consulta, tratan el siguiente Orden del Día:

- Aprobación del informe semestral marzo a septiembre 2020 - Becaria Daniela Benites

Desarrollo del Orden del Día:

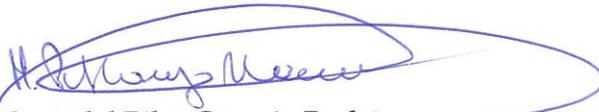
APROBACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL MARZO A SEPTIEMBRE 2020 - BECARIA DANIELA BENITES

Mediante oficio Nro. ESPOL-FIMCM-2020-0396-O de octubre 14 de 2020, el MSc. Luis Altamirano, Coordinador de Investigación, remite a Decanato de la FIMCM el informe semestral presentado por la becaria Daniela Benites Muñoz.

Una vez revisada dicha comunicación y los respectivos anexos, la Comisión Resolutiva de la FIMCM resolvió:

CD-MAR-075-2020: *Tomar conocimiento del oficio Nro. ESPOL-FIMCM-2020-0396-O de octubre 14 de 2020 del MSc. Luis Altamirano, Coordinador de Investigación; y, aprobar el Informe Semestral de la Becaria MSC. DANIELA BENITES MUÑOZ, correspondiente a los meses de marzo a septiembre de 2020. Dicha documentación será remitida al Decanato de Postgrado, la Gerencia de Relaciones Internacionales y la Unidad de Administración del Talento Humano para el trámite de pago correspondiente.*

Una vez aprobado el Orden del Día, se suscribe la presenta acta.


María del Pilar Cornejo Rodríguez
DECANA FIMCM